

continúe en el estudio de dichos presupuestos durante el periodo de exposi-
ción al público para formular, en tiempo oportuno, los reparos y observaciones
que procedan

Se autorizó despues a la presidencia y secretaria para realizar ciertas
reformas en la instalación y servicios de la Cámara y se acordó a indicación
del señor Estefanía, solicitar del concesionario de la red telefónica urbana
la realización de mejoras en el servicio a sus abonados.

El vocal señor García González pidió que la Cámara se adhiriese a
las gestiones que realizan otras entidades y corporaciones sobre otorga-
miento al ilustre salmantino don Tomas Bretón del cargo vacante
en el Conservatorio Nacional y Declamación, acordandolo así la Cámara.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, de
la que extendiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico.
Martín Rodríguez
Benigno Uteca

Sesión ordinaria del día 2 de buero de 1913.

Pres.
Mbrat (V.)
Dier
Estefanía
Martín
Marcol
Teller.
Srio

En la Ciudad de Salamanca a dos de buero de 1913, siendo la hora señalada se reunieron en el salón de actos del domicilio social los tres de la Cámara auctados al margen bajo la presidencia del primero por ausencia del Sr. Presidente y con asistencia de mi el infrascrito Secretario.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de una comunicación del Sr. Delegado de esta Cámara en Salamanca de Brauamente D. Benito Gonzalez Uteca, sobre cobro de el 2 por 100 correspondiente a los electores, acordando en su vista conceder un último plazo por todo el mes de buero comiute para el pago de este recargo y proceder despues a hacer efectivos las cuotas no pagadas por los medios que la ley establece.

Quedo enterada la Corporación de las comunicaciones de los tres Ministros de Fomento e Ins-
trucción referentes la primera al establecimiento de la Tarifa especial n.º 115 de p.v. para el
transporte de petroleo y la segunda a las gestiones realizadas por esta Cámara en favor del
ilustre salmantino D. Tomás Bretón.

Tambien quedo enterada de la Circular firmada por los tres Coude de Renovaciones y Juanos
Rodríguez, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Junta encargada de perpetuar la memoria
del bueno Sr. D. José Cavales y de la que avia el Sr. Director de la Escuela de Comercio de
Oviedo, comunicando haberse posesionado del cargo.

Se acordó dar las gracias al Director de la "Actividad" por su propósito de regalar un ejem-

plan de su obra "La Depura del Comercio", participándole no haberme recibido dicho plan; exponer a la Cámara de Salamanca la conformidad de esta en su propósito de tratar en la primera Asamblea que se celebre, lo referente a la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios; reclamar de la Delegación de Hacienda y de los tres Delegados de esta Cámara en Segovia y Fuentes de Orono, los datos necesarios para determinar el valor que las mercancías hayan alcanzado en la exportación durante el año último; suministrar a la Cámara de Albacete los datos que pide sobre precio en esta Ciudad del kilovat de fluido para luz e industria y comunicar a las Cámaras de Guadalajara y Huelva la adhesión de esta Cámara a las exposiciones elevadas al Gobierno sobre tributación de honorarios y cobranza por el bitado del recargo establecido para sostenimiento de las Cámaras.

Dióse cuenta de haber sido aprobado por la Dirección General de Comercio e presupuestos de esta Cámara para el año actual, y se acordó gestionar de la Compañía de M. S. y en su día del Ministerio de Fomento el establecimiento, de la tarifa especial número 132 proyectada por dicha Compañía y la del Norte para el transporte de abonos y primeras materias, la condición de reciprocidad, por los perjuicios que de otra suerte han de experimentar los fabricantes establecidos en esta Capital.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que es fuendo la presente acta que firmo con el Sr. Vicepresidente y certifico.

Enrique M.

Miraflores



Sesión ordinaria del mes de Marzo de 1913

Señores:

Rodríguez Galván

Miraflores (S)

Martín

Sánchez

Olivera

Marcos

Maldonado

Srío

En la Ciudad de Salamanca el día diez y ocho de Marzo de mil novecientos trece, siendo la hora señalada, se reunieron en el domicilio de la Cámara de Comercio, los señores de la misma anotados al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia de mi el infrascripto Secretario.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de las comunicaciones recibidas de las Cámaras de Pamplona y Boruel, del Colegio Libre de Representantes - Comisionados de Madrid, Pericial Mercantil de Baleares y Secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, dando cuenta de la constitución de sus respectivos organismos, quedando de ello enterada la Cámara.

También quedó enterada de una comunicación de la Dirección General de Obras públicas en la que participa las razones alegadas por las Compañías de ferrocarriles para el establecimiento de la tarifa N. N. O. n.º 8 aplicable al bitado y cobranza y diferencia notada por esta Cámara con la N. M. S. n.º 12.